

## CAPITULO III

### **DETERMINACION DE LA IMPORTANCIA DEL GRUPO MISCELANEO, SUBGRUPO TRANSPORTE PUBLICO Y COMUNICACIONES, PRODUCTO BUS URBANO EN EL INDICE DE INFLACION EN EL GRAN SAN SALVADOR.**

#### **A. Generalidades**

El Transporte Público de Pasajeros bus urbano en el Gran San Salvador es el medio autorizado por las autoridades competentes y en la actualidad regulado por el Viceministerio de Transporte. Este servicio es de uso popular para la población, pues moviliza a las personas que no cuentan con un medio de transporte propio, debido a su escaso poder adquisitivo.

En el Gran San Salvador radican las fuentes de empleo entre las que podemos mencionar: la Industria, el Comercio, los Servicios y por supuesto las Instituciones Gubernamentales.



El bus urbano es el medio que hace que los usuarios, gran parte de ellos trabajadores lleguen a tiempo a sus lugares de trabajo, además el mismo es generador de empleo para los conductores.

Con el nuevo sistema de Transporte Público impulsado por el Viceministerio de Transporte, el cual consiste en ordenar las rutas de buses en lo que respecta a sus recorridos, para unas rutas de buses se les ha alargado el recorrido lo que beneficia al usuario ya que no tiene que pagar doble pasaje para llegar a su destino, lo que contribuye en la economía de los hogares. No así para los usuarios de las rutas de buses que el recorrido es más corto y que sí tienen que pagar más de pasajes, el efecto es contrario a lo expuesto anteriormente.

Existen instituciones como la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños ( AEAS ), ( AEAS 2 ) y la Asociación de Transporte de Pasajeros ( ATP ), que se han integrado con el fin de velar por el buen funcionamiento de este servicio, así como para hacer valer los intereses de los transportistas.

El bus urbano es un bien muy importante dentro de la canasta de mercado de la Dirección General de Estadísticas y Censos DYGESTIC, formada por 241 productos, así como para la canasta de mercado formada por la Universidad Tecnológica, con lo que se construirá el Índice de Precios.



## 1. Importancia del Bien

El Transporte público bus urbano desempeña un importante rol en la economía de El Salvador, pues de él depende la movilización de los insumos, bienes de capital y mano de obra que intervienen en la producción del país.

De lo expuesto anteriormente se clasificara la importancia del Transporte público bus urbano de la siguiente manera:

### Por su Uso

- ❖ Es accesible, porque cuenta con un número considerable de unidades para prestar este servicio
- ❖ Dinamiza la economía porque es el medio de transporte de la gran parte de compradores potenciales que visitan los comercios.
- ❖ Contribuye en el consumo de hidrocarburos ya que los autobuses consumen una considerable cantidad de galones de diesel.
- ❖ Contribuye al desarrollo cultural del país, transportando a los estudiantes a los diferentes centros educativos.
- ❖ Ayuda a la recreación de la familia, ya que es en los buses que la familia se transporta para dirigirse a los centros de recreación.



### **Por su composición en el Gasto Familiar.**

Los ingresos de los hogares del Gran San Salvador, se ven significativamente afectados por el gasto de pasaje bus urbano, ya que la incidencia del pasaje en relación al poder adquisitivo del producto es de ¢ 0.73, lo que indica que por cada colón los hogares destinan ¢ 0.73 para pasajes de bus. Con relación al poder adquisitivo general es afectado con ¢ 0.61 lo que indica que por cada colón se destinan ¢ 0.61 para pasajes de bus.( Anexo 5)

### **2. Comportamiento Histórico de los Precios del Pasaje Bus Urbano**

A continuación se presentan el comportamiento que ha tenido tanto el índice general de precios al consumidor, como también el índice de precios del producto bus urbano desde Diciembre de 1997 a Febrero de 2002 como se presenta en las siguientes matrices y graficas.

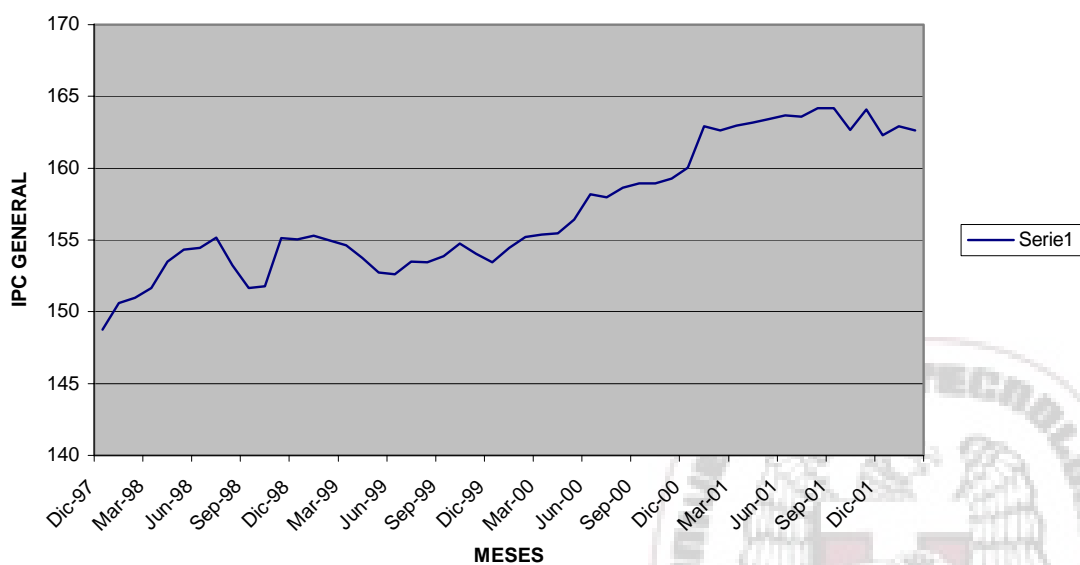


## DETERMINACION DEL IPC GENERAL DE LOS PERIODOS

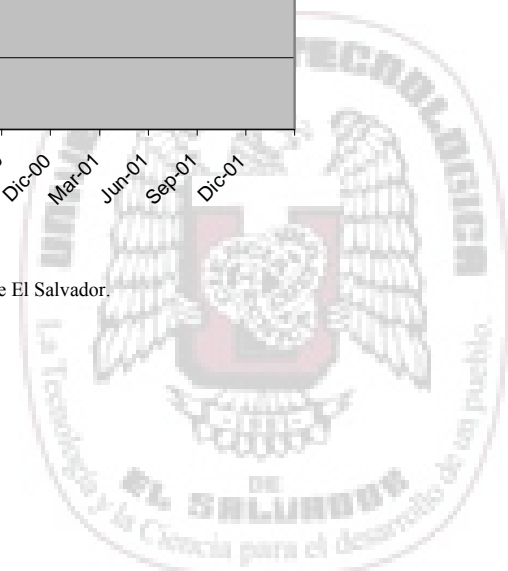
( ENERO-98/FEBRERO 2002 ) Anexo 5

MESES	1997	1998	1999	2000	2001	2002
ENERO		150.6	155.31	154.46	162.92	162.92
FEBRERO		150.99	154.94	155.23	162.63	162.63
MARZO		151.65	154.61	155.36	162.96	
ABRIL		153.51	153.74	155.48	163.18	
MAYO		154.32	152.73	156.42	163.44	
JUNIO		154.46	152.61	158.17	163.66	
JULIO		155.15	153.49	157.97	163.61	
AGOSTO		153.26	153.46	158.65	164.16	
SEPTIEMBRE		151.66	153.86	158.94	164.16	
OCTUBRE		151.76	154.73	158.93	162.65	
NOVIEMBRE		155.12	154.04	159.28	164.09	
DICIEMBRE	148.76	155.03	153.45	160.03	162.31	

**IPC GENERAL**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador.



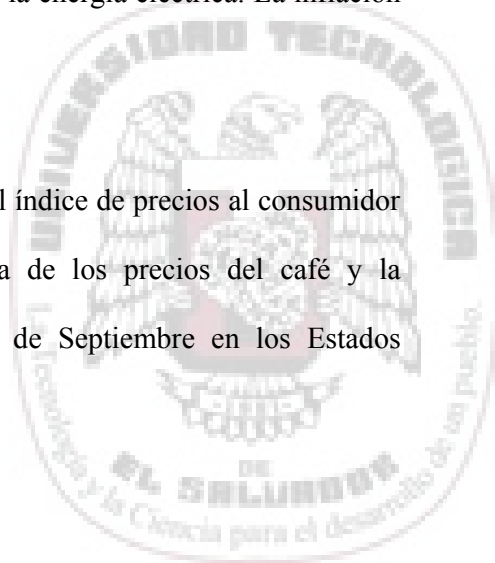
El comportamiento del índice de precios al consumidor durante los últimos cuatro años se ha visto afectado por fenómenos naturales y factores económicos.

En el año de 1998 se destaca el aumento de las escolaridades, la tormenta tropical Mich, que afectó las cosechas de granos básicos, la inflación acumulada a Diciembre fue de 4.1%.

En el año de 1999 la competitividad de las empresas, se vio reflejado en menores precios para los consumidores, la estabilidad que mantuvieron los servicios públicos esenciales energía eléctrica, agua potable, teléfono y transporte público los cuales no modificaron los precios durante todo el año, la inflación acumulada a Diciembre fue de -0.9%.

Para el año 2000 los factores que influyeron en el índice de precios al consumidor fue el incremento en los precios internacionales del petróleo, lo que originó incremento en los precios de los combustibles como en la energía eléctrica, la eliminación de las exenciones del impuesto al valor agregado a las medicinas como a los productos agrícolas, así como la reducción gradual al subsidio de la energía eléctrica. La inflación anual fue de 4.3%.

El año de 2001 los factores principales que afectaron el índice de precios al consumidor fueron los terremotos de Enero y Febrero, la caída de los precios del café y la disminución de las exportaciones por los atentados de Septiembre en los Estados

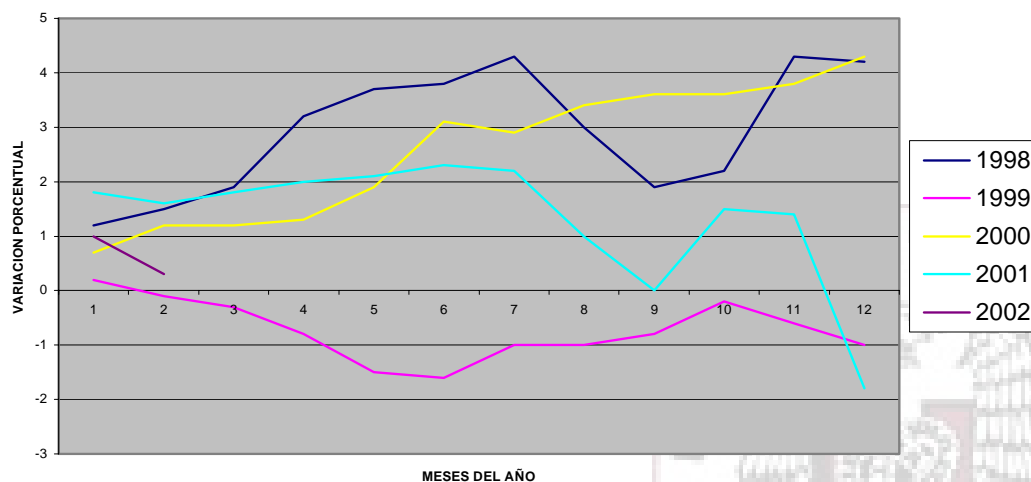


Unidos de Norte América, incrementos en los precios de los combustibles, tarifas eléctricas y en los alimentos. La inflación anual fue de 1.4%.

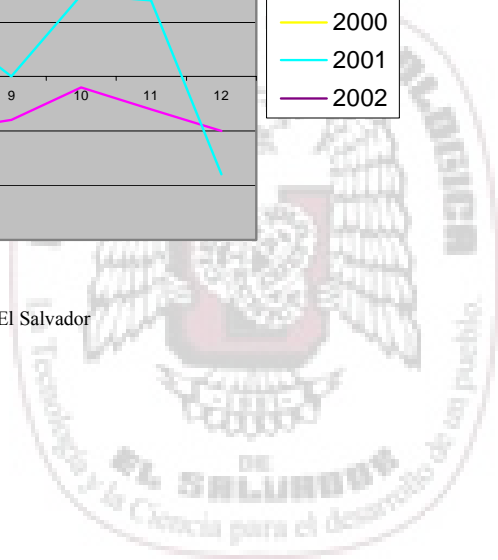
**VARIACION ACUMULADA DEL IPC GENERAL**  
 Base: Diciembre de 1997=100 ( Anexo 5 )

INFLACION MES	1998		1999		2000		2001		2002	
	IPC	VAR.%	IPC	VAR.%	IPC	VAR.%	IPC	VAR.%	IPC	VAR.%
Enero	150.6	1.2	155.31	0.2	154.46	0.7	162.92	1.8	162.92	1.0
Febrero	150.99	1.5	154.94	-0.1	155.23	1.2	162.63	1.6	162.63	0.3
Marzo	151.65	1.9	154.61	-0.3	155.36	1.2	162.96	1.8		
Abril	153.51	3.2	153.74	-0.8	155.48	1.3	163.18	2.0		
Mayo	154.32	3.7	152.73	-1.5	156.42	1.9	163.44	2.1		
Junio	154.46	3.8	152.61	-1.6	158.17	3.1	163.66	2.3		
Julio	155.15	4.3	153.49	-1.0	157.97	2.9	163.61	2.2		
Agosto	153.26	3.0	153.46	-1.0	158.65	3.4	164.16	1.0		
Septiembre	151.66	1.9	153.86	-0.8	158.94	3.6	164.16	0.0		
Octubre	151.76	2.0	154.73	-0.2	158.93	3.6	162.65	1.5		
Noviembre	155.12	4.3	154.04	-0.6	159.28	3.8	164.09	1.4		
Diciembre	155.03	4.2	153.45	-1.0	160.03	4.3	162.31	-1.8		

**VARIACION ACUMULADA DEL IPC GENERAL Base Diciembre 1997=100**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador



**DETERMINACION DEL IPC DE LOS PERIODOS**

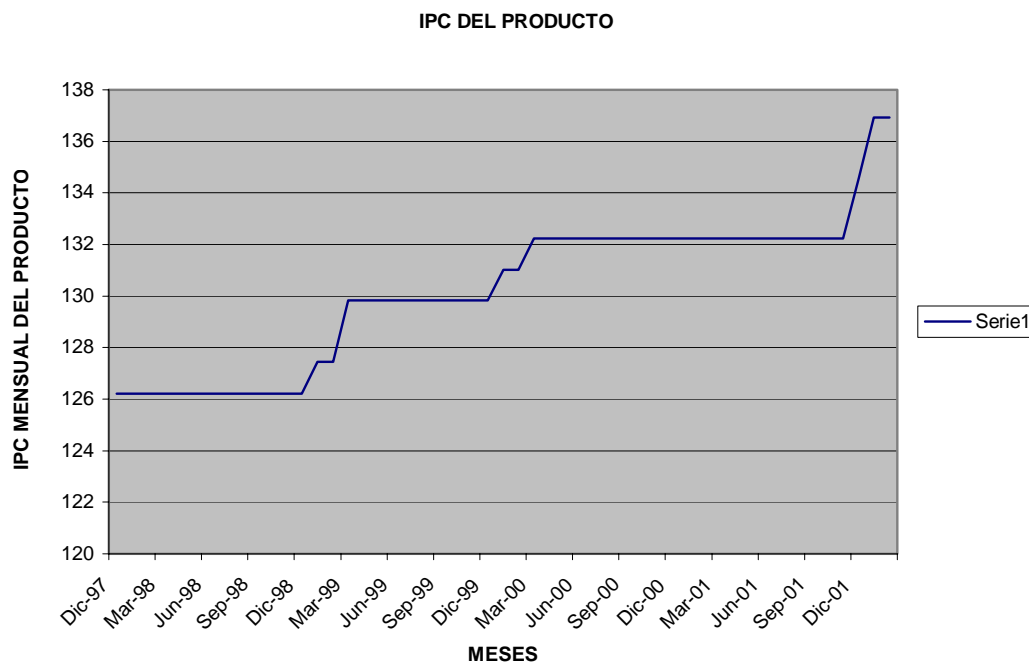
**( ENERO-98/ FEBRERO 2002 ) Anexo 5**

**PRODUCTO: PASAJE BUS URBANO**

<b>MESES</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
ENERO		126.2	127.44	131.02	132.23	136.92
FEBRERO		126.2	127.44	131.02	132.23	136.92
MARZO		126.2	129.82	132.23	132.23	
ABRIL		126.2	129.82	132.23	132.23	
MAYO		126.2	129.82	132.23	132.23	
JUNIO		126.2	129.82	132.23	132.23	
JULIO		126.2	129.82	132.23	132.23	
AGOSTO		126.2	129.82	132.23	132.23	
SEPTIEMBRE		126.2	129.82	132.23	132.23	
OCTUBRE		126.2	129.82	132.23	132.23	
NOVIEMBRE		126.2	129.82	132.23	132.23	
DICIEMBRE	126.2	126.2	129.82	132.23	134.57	

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador.

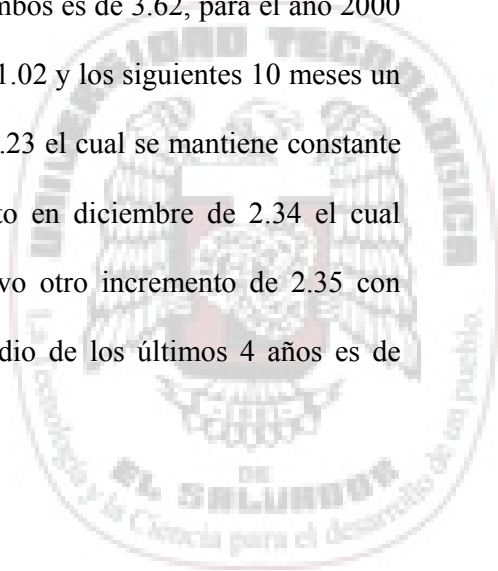




Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

Índice de precios al consumidor del producto bus urbano para los periodos Diciembre 1997 a Febrero de 2002.

Para el año de 1998 el índice de precios al consumidor del producto bus urbano se mantuvo constante en 126.20, Para el año de 1999 sufrió incrementos con respecto al año anterior de 126.20 a 129.82 y la diferencia entre ambos es de 3.62, para el año 2000 en los primeros dos meses el comportamiento es de 131.02 y los siguientes 10 meses un incremento de 1.21 es decir que termino el año en 132.23 el cual se mantiene constante para todo el año 2001 sufriendo un único incremento en diciembre de 2.34 el cual termino en 134.57; para enero y febrero de 2002 tuvo otro incremento de 2.35 con respecto al año anterior llegando a 136.92, el promedio de los últimos 4 años es de



130.21 no se observa muchos incrementos ya que es una tarifa regulada por el Viceministerio de Transporte.

**VARIACION ACUMULADA DEL IPC POR PRODUCTO BUS URBANO**

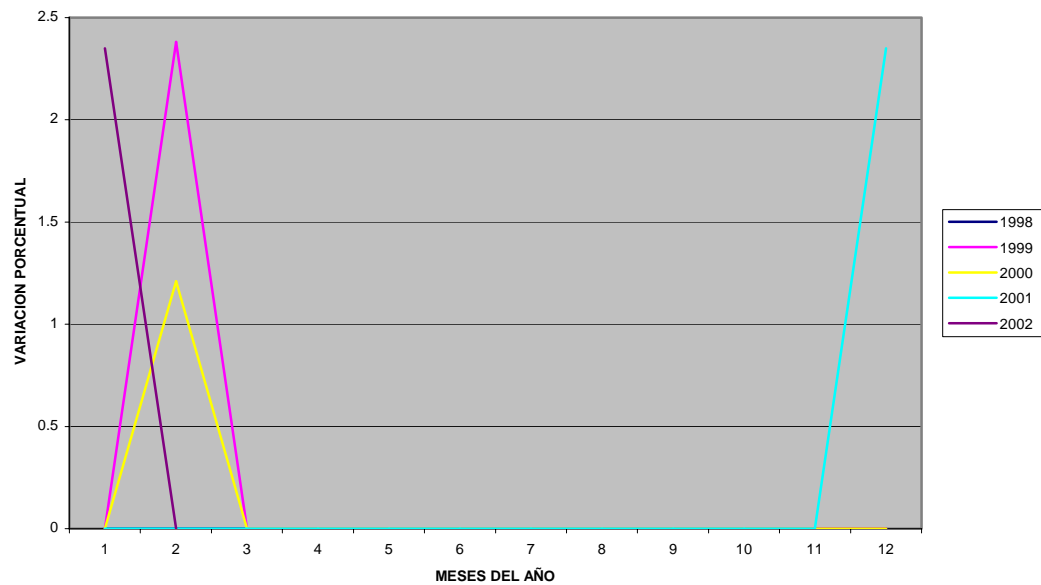
**Base: Diciembre de 1997=100 ( ANEXO 5 )**

INFLACION MES	1998		1999		2000		2001		2002	
	IPC	VAR.%	IPC	VAR.%	IPC	VAR.%	IPC	VAR.%	IPC	VAR.%
Enero	126.2	0.0	127.44	0.0	131.02	0.0	132.23	0.0	136.92	2.35
Febrero	126.2	0.0	127.44	2.38	131.02	1.21	132.23	0.0	136.92	0.0
Marzo	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Abril	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Mayo	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Junio	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Julio	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Agosto	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Septiembre	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Octubre	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Noviembre	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	132.23	0.0		
Diciembre	126.2	0.0	129.82	0.0	132.23	0.0	134.57	2.35		

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador.



VARIACION DEL IPC DEL PRODUCTO BUS URBANO Base: Diciembre1997=100



Meses	IPC General
Dic-97	148.76
Ene-98	150.6
Feb-98	150.99
Mar-98	151.65
Abr-98	153.51
May-98	154.32
Jun-98	154.46
Jul-98	155.15
Ago-98	153.26
Sep-98	151.66
Oct-98	151.76
Nov-98	155.12
Dic-98	155.03

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador.



### Variación Porcentual Anual Punto a Punto IPC General

$$\text{Variación punto a punto} \left( \left( \left( \frac{\text{IPC Dic/98}}{\text{IPC Dic/97}} \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$

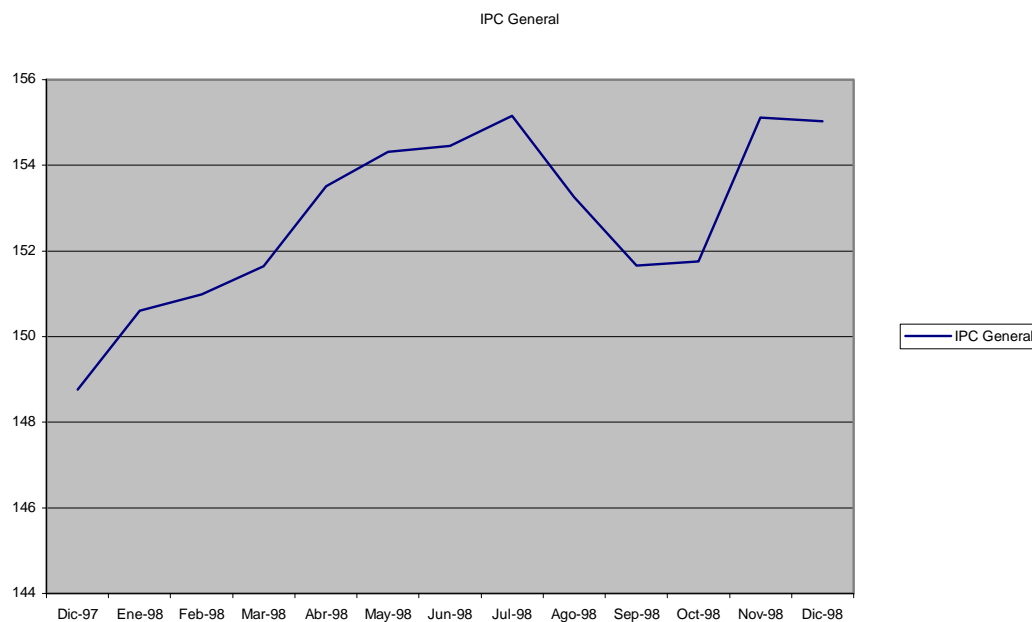
$$\text{Variación punto a punto} \left( \left( \left( \frac{155.03}{148.76} \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \left( \left( \left( 1.04 \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \left( \left( 1.04 - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \quad 0.04 \times 100 = 4.0$$

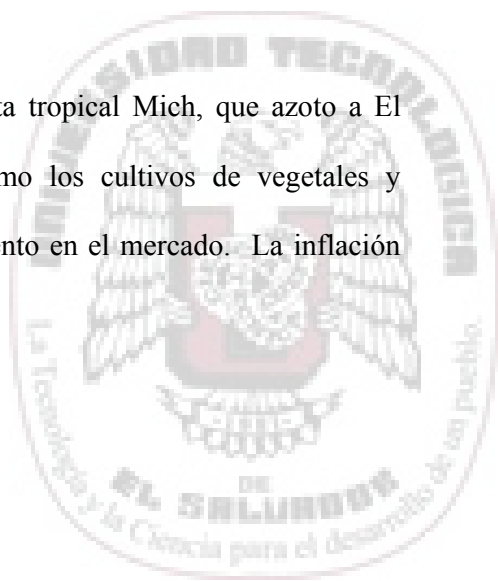




Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

El comportamiento general de los precios durante el año de 1998, ha estado influenciado por algunos factores entre los cuales podemos mencionar, el aumento en el grupo misceláneos subgrupo escolaridad, la disminución en el grupo de alimentos fue por la abundancia de bienes agrícolas, así como al buen manejo de la política monetaria, la abundante oferta de bienes y servicios en el mercado.

Pero el año termino con un alza debido a la tormenta tropical Mich, que azoto a El Salvador, afectando la producción de alimentos como los cultivos de vegetales y legumbres, cereales, lo que provoco el desabastecimiento en el mercado. La inflación anual punto a punto y acumulada del año fue de 4.2%



Meses	IPC General
Dic-98	155.03
Ene-99	155.31
Feb-99	154.94
Mar-99	154.61
Abr-99	153.74
May-99	152.72
Jun-99	152.61
Jul-99	153.49
Ago-99	153.46
Sep-99	153.86
Oct-99	154.73
Nov-99	154.04
Dic-99	153.45

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

### Variación Porcentual Anual Punto a Punto IPC General

$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left( \left( \frac{\text{IPC Dic/99}}{\text{IPC Dic/98}} \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$

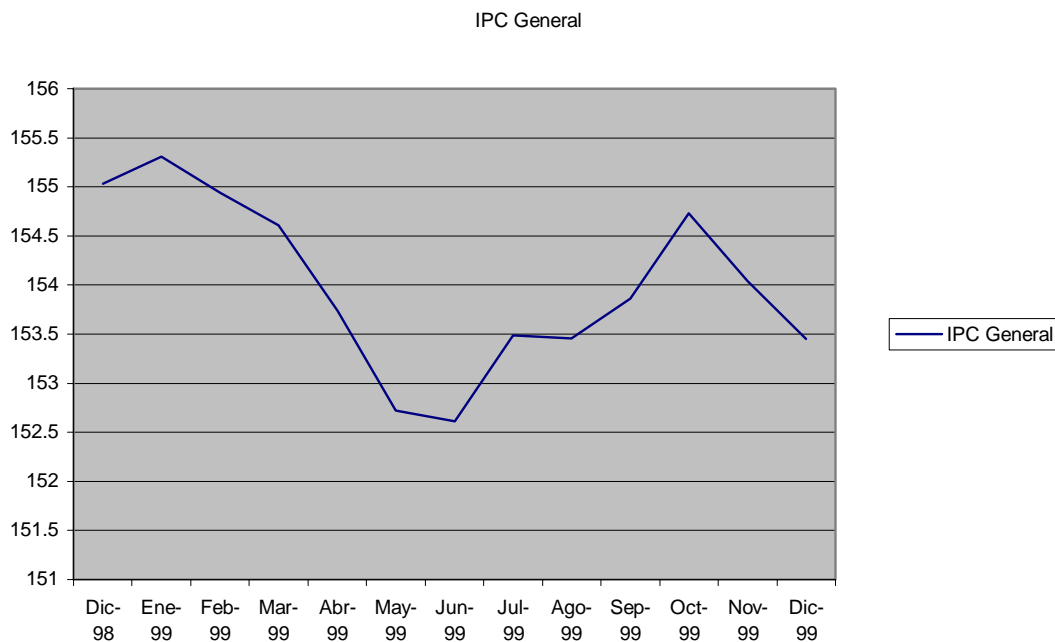
$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left( \left( \frac{153.45}{155.03} \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$

$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left( \left( 0.98 \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$

$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left( 0.98 - 1 \right) \times 100 \right\}$$

$$\text{Variación punto a punto} \quad - 0.02 \times 100 = - 2.0$$





Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

El comportamiento general del Índice de precios al Consumidor, durante el año de 1999, ha estado influenciado por muchos factores entre los cuales se destaca, la competitividad existente entre las diferentes empresas, lo cual redundo en menores precios de los artículos que se ofrecen, siendo por lo tanto favorecidos los consumidores; otro aspecto que ha influenciado la contracción de los precios del Índice de Precios al Consumidor es la estabilidad que han mantenido los servicios públicos esenciales, como la energía eléctrica, el agua potable, teléfono y transporte público que no modificaron sus tarifas en todo el año.



Por el contrario la producción agrícola se vio afectada por la intensa temporada de lluvias principalmente los vegetales y legumbres, lo que no influyo para que al final del año la inflación anual punto a punto registrara una tasa de -0.90%.

Meses	IPC General
Dic-99	153.45
Ene-00	154.46
Feb-00	155.23
Mar-00	155.36
Abr-00	155.48
May-00	156.42
Jun-00	158.17
Jul-00	157.97
Ago-00	158.65
Sep-00	158.94
Oct-00	158.93
Nov-00	159.28
Dic-00	160.03

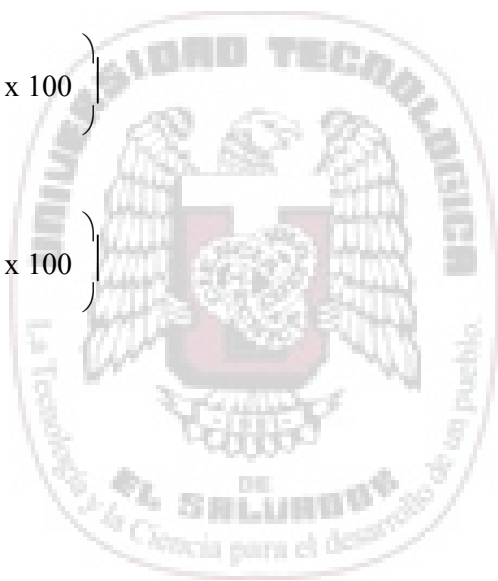
Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

### Variación Porcentual Anual Punto a Punto IPC General

$$\text{Variación punto a punto} \left( \left( \left( \frac{\text{IPC Dic/00}}{\text{IPC Dic/99}} \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$

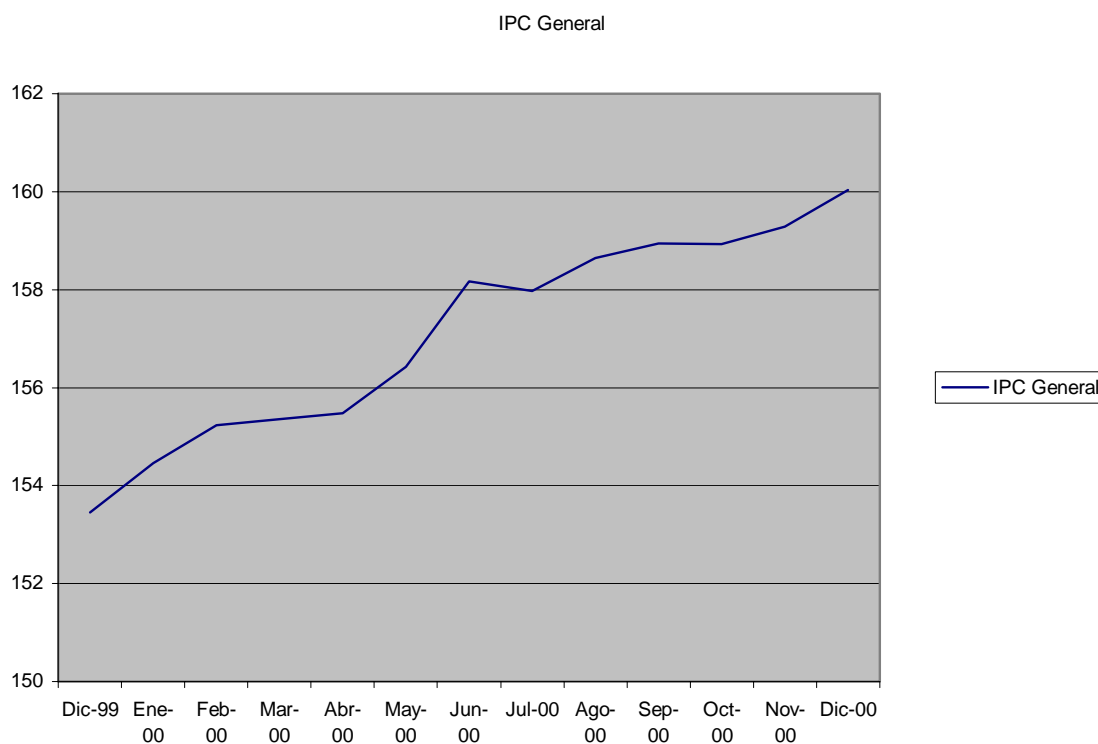
$$\text{Variación punto a punto} \left( \left( \left( \frac{160.03}{153.45} \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \left( \left( \left( 1.04 \right) - 1 \right) \times 100 \right)$$



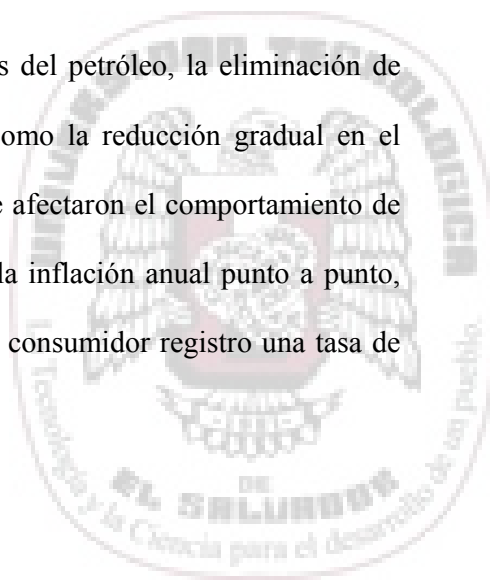
$$\text{Variación punto a punto} \left( \left( \left( 1.04 - 1 \right) \times 100 \right) \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \quad 0.04 \times 100 = 4.0$$



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

El constante incremento en los precios internacionales del petróleo, la eliminación de las exenciones del impuesto al valor agregado, así como la reducción gradual en el subsidio de la energía eléctrica fueron los factores que afectaron el comportamiento de los precios durante el año de 2000. Al final del año, la inflación anual punto a punto, medida por la variación anual del índice de precios al consumidor registro una tasa de



4.3%. Al desagrupar el Índice de Precios al Consumidor por sus rubros se tiene que los gastos relacionados vivienda, misceláneos y alimentos fueron los que experimentaron mayor incremento. El precio de los derivados del petróleo afecto las tarifas de electricidad y combustible, el efecto de la eliminación del impuesto al valor agregado se refleja en el aumento de los gastos en salud, frutas frescas, vegetales y legumbres.

Meses	IPC General
Dic-00	160.03
Ene-01	162.92
Feb-01	162.63
Mar-01	162.96
Abr-01	163.18
May-01	163.44
Jun-01	163.66
Jul-01	163.61
Ago-01	164.16
Sep-01	164.16
Oct-01	162.65
Nov-01	164.09
Dic-01	162.31

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

### Variación Porcentual Anual Punto a Punto IPC General

$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left( \left( \frac{\text{IPC Dic/01}}{\text{IPC Dic/00}} \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$

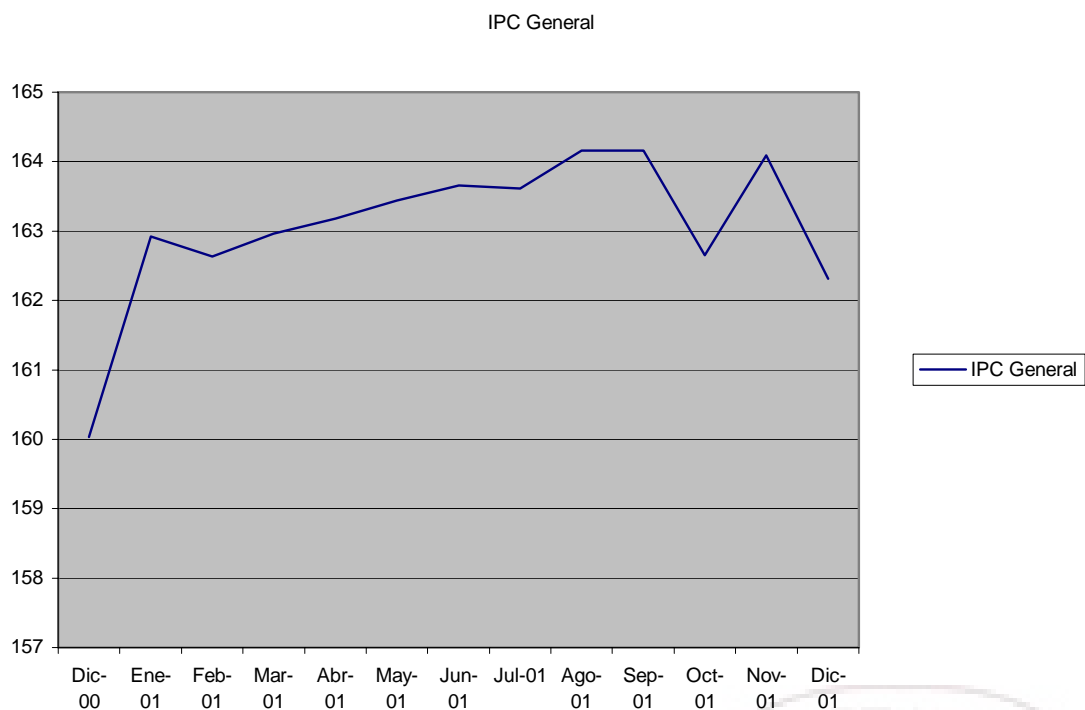
$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left( \left( \frac{162.31}{160.03} \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$



$$\text{Variación punto a punto} \left( \left( \left( \left( 1.01 \right) - 1 \right) \times 100 \right) \right)$$

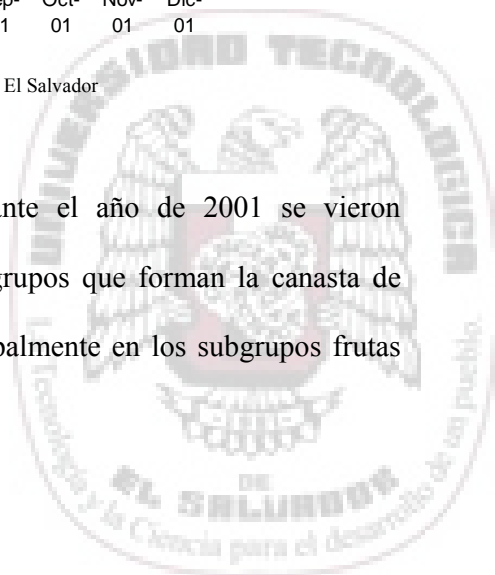
$$\text{Variación punto a punto} \left( \left( 1.01 - 1 \right) \times 100 \right)$$

$$\text{Variación punto a punto} \quad 0.01 \times 100 = 1.0$$



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

El comportamiento de los precios en general durante el año de 2001 se vieron influenciados por los incrementos en los diferentes grupos que forman la canasta de mercado, tales como en el grupo de alimentos principalmente en los subgrupos frutas



frescas y envasadas, pescados y mariscos, vegetales y huevos, siendo estos alimentos parte importante de la dieta diaria de los Salvadoreños.

En el grupo de vivienda sufrieron incrementos casi todo el año los subgrupos electricidad y combustible, solo en el mes de Octubre que reflejaron disminución, estos productos tienen una ponderación considerable dentro del Índice de Precios al Consumidor. Con los datos anteriores se finalizó el año con las siguientes tasas de inflación, punto a punto de 1.4%.

Meses	IPC General
Dic-01	162.31
Ene-02	162.92
Feb-02	162.63

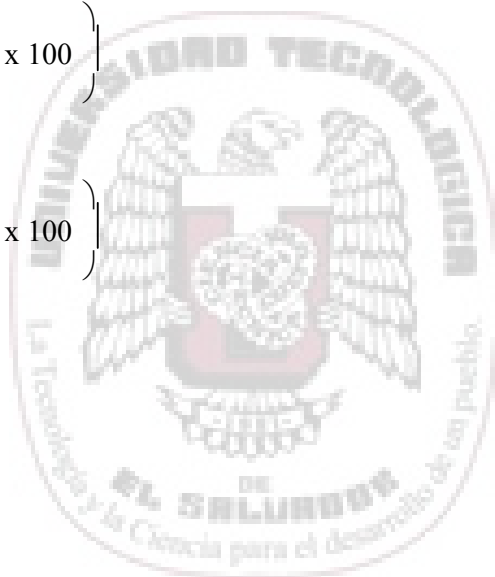
Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

### Variación Porcentual Anual Punto a Punto IPC General

$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left( \left( \frac{\text{IPC Ene/02}}{\text{IPC Ene/01}} \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$

$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left( \left( \frac{162.92}{162.31} \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$

$$\text{Variación punto a punto} \left\{ \left( \left( 1.00 \right) - 1 \right) \times 100 \right\}$$



Variación punto a punto  $\left( \left( 1.00 - 1 \right) \times 100 \right)$

Variación punto a punto  $0.00 \times 100 = 0.0$

Variación Porcentual Anual Punto a Punto IPC General

Variación punto a punto  $\left( \left( \left( \frac{\text{IPC Feb/02}}{\text{IPC Feb/01}} \right) - 1 \right) \times 100 \right)$

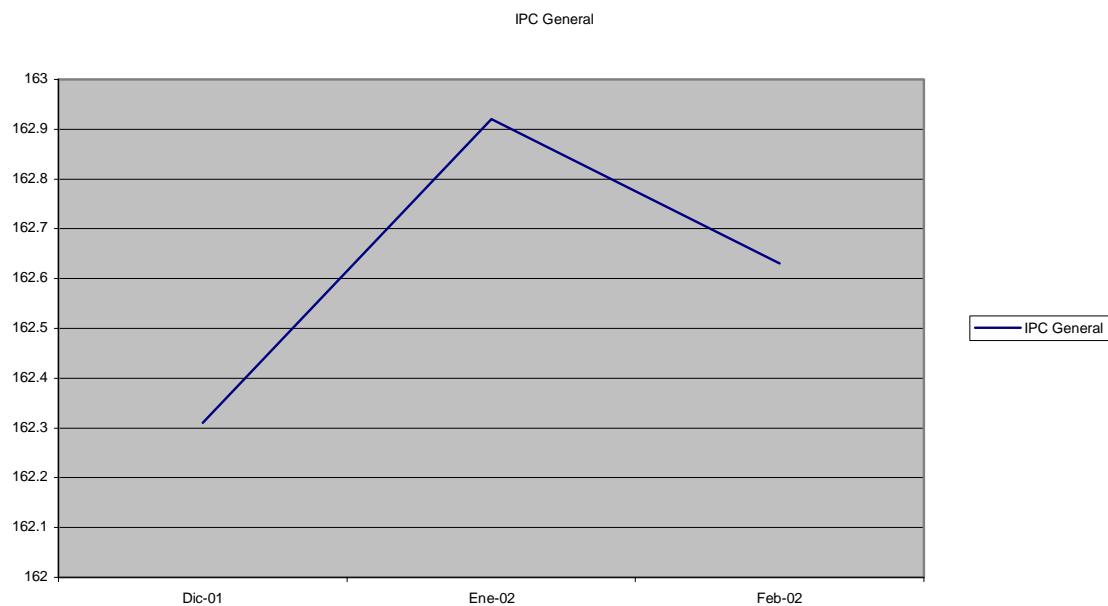
Variación punto a punto  $\left( \left( \left( \frac{162.63}{162.63} \right) - 1 \right) \times 100 \right)$

Variación punto a punto  $\left( \left( \left( 1.00 \right) - 1 \right) \times 100 \right)$

Variación punto a punto  $\left( \left( 1.00 - 1 \right) \times 100 \right)$

Variación punto a punto  $0.00 \times 100 = 0.0$





Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Banco Central de Reserva de El Salvador

### Calculo de precios Faltantes

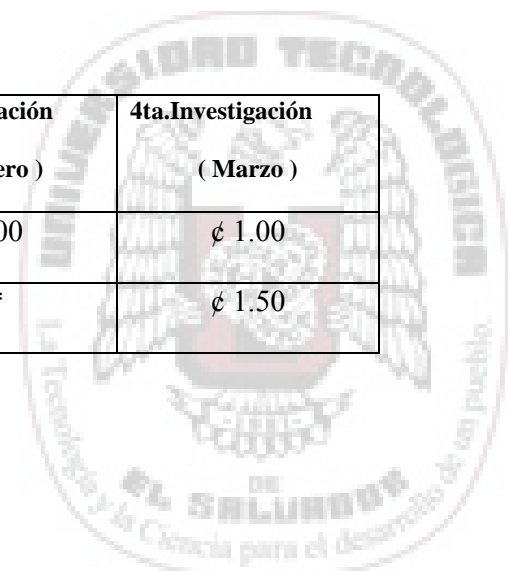
La formula a emplearse es la siguiente:

$$\text{Precio 1} + \text{Precio 3} = \text{Total 1}$$

$$\text{Precio 1} + \text{Precio 3} = \text{Total 2}$$

Dividir ( Total 2 / Total 1 ) multiplicado \* Precio 2 = Precio Faltante.

Rutas	2da.Investigación	3ra.Investigación	4ta.Investigación
	( Enero )	( Febrero )	( Marzo )
Ruta 24 Preferenc.	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00
Ruta 4 Preferencial	¢ 1.50	X*	¢ 1.50



**Calculo:**

$$= 1.00 + 1.00 = 2.00$$

$$= 1.50 + 1.50 = 3.00$$

Precio para Febrero ( 3/2) 1.50 \* 1.00 = **¢ 1.50\***

<b>Rutas</b>	<b>2da.Investigación ( Enero )</b>	<b>3ra.Investigación ( Febrero )</b>	<b>4ta.Investigación ( Marzo )</b>
Ruta 4 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
Ruta B Ordinario	¢ 1.00	X*	¢ 1.00

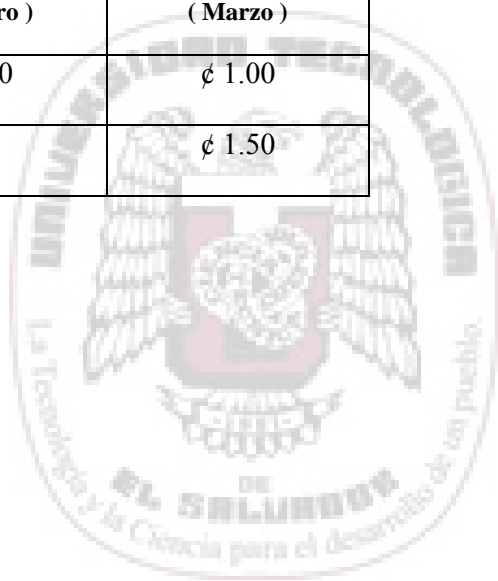
**Calculo:**

$$= 1.50 + 1.50 = 3.00$$

$$= 1.00 + 1.00 = 2.00$$

Precio para Febrero ( 2/3) 0.67 \* 1.50 = **¢ 1.00\***

<b>Rutas</b>	<b>2da.Investigación ( Enero )</b>	<b>3ra.Investigación ( Febrero )</b>	<b>4ta.Investigación ( Marzo )</b>
Ruta B Ordinario	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00
Ruta 10 Preferenc.	¢ 1.50	X*	¢ 1.50



**Calculo:**

$$= 1.00 + 1.00 = 2.00$$

$$= 1.50 + 1.50 = 3.00$$

Precio para Febrero ( 3/2) 1.50 \* 1.00 = **¢ 1.50\***

<b>Rutas</b>	<b>1ra.Investigación ( Diciembre )</b>	<b>2da.Investigación ( Enero )</b>	<b>3ra.Investigación ( Febrero )</b>
Ruta 27 Especial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
Ruta A Preferenc.	¢ 1.50	X*	¢ 1.50

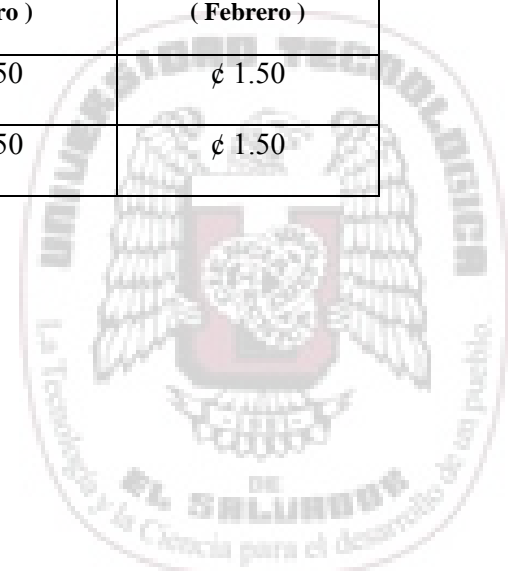
**Calculo:**

$$= 1.50+ 1.50 = 3.00$$

$$= 1.50 + 1.50 = 3.00$$

Precio para Enero (3/3) 1.00 \* 1.50 = **¢ 1.50\***

<b>Rutas</b>	<b>1ra.Investigación ( Diciembre )</b>	<b>2da.Investigación ( Enero )</b>	<b>3ra.Investigación ( Febrero )</b>
Ruta 101-B Espec.	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
Ruta 30 Preferenc.	X*	¢ 1.50	¢ 1.50



**Calculo:**

$$= 1.50 + 1.50 = 3.00$$

$$= 1.50 + 1.50 = 3.00$$

Precio para Diciembre ( 3/3)  $1.00 * 1.50 = \text{¢ } 1.50^*$



**Universidad Tecnológica de El Salvador**

**CIOPS- Facultad de Economía**

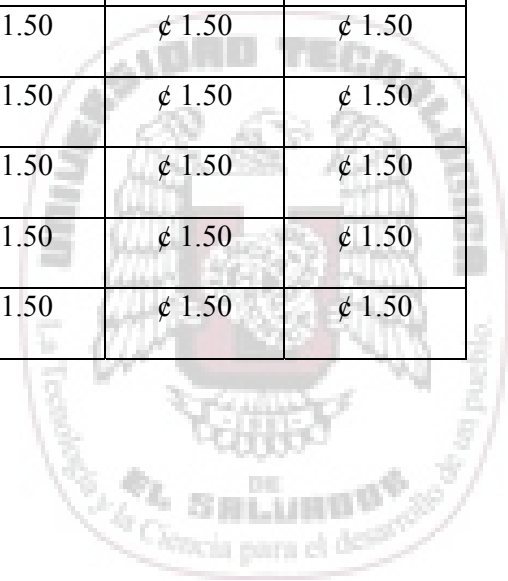
**Índice de Precios No. 4 MISCELANEOS**

**Código: 404.002**

**Nombre: Bus Urbano**

**Cantidad/Peso: Pasaje**

<b>Código</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>1ª.Investigación</b>	<b>2ª.Investigación</b>	<b>3ª.Investigación</b>	<b>4ª.Investigación</b>
6010532	Ruta 23 Ordinario	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00
6010451	Ruta 46 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6010446	Ruta 9 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6010447	Ruta 5 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6020047	Ruta 2C Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6020038	Ruta 2 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6050010	Ruta 20 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6050020	Ruta 24 Ordinario	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00
6040018	Ruta 4 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6040024	Ruta B Ordinario	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00	¢ 1.00
6040027	Ruta 10 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6010587	Ruta 27 Especial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6080015	Ruta A Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6030063	Ruta 7 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
5010054	Ruta 101“B” Especial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50
6010334	Ruta 30 Preferencial	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50	¢ 1.50



### 3. Determinación de la Importancia del Precio en el Índice de Precios al Consumidor.

#### 1. Definición de Variables

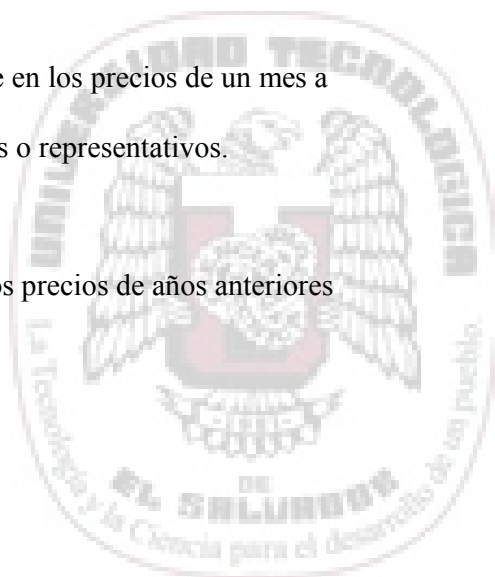
Precio: Es la expresión del valor del pasaje Bus Urbano en términos Monetarios (¢1.50) en la mayoría de los buses.

Especificaciones: Es el efecto de especificar o detallar las características principales del transporte público bus urbano, tales como:

- Código y nombre del producto
- Procedencia
- Modelo
- Tamaño
- Recorridos
- Línea o ruta
- Clase de servicio

Variación de Precios: Es la disparidad que existe en los precios de un mes a otro o un año con otro, estos pueden ser mínimos o representativos.

Comportamiento histórico: Es la variación de los precios de años anteriores hasta llegar a la actualidad.



## 2. Derivación de la fórmula

$$\text{Impacto}_m = \frac{VM_i * \Delta IPC_i * IR_b(i)}{IPC_G}$$

$$\text{Impacto Acumulado ( IA )} = \sum_{n=1}^j \text{Impacto}_M$$

Donde:

Impacto<sub>M</sub> = Impacto Mensual

( Expresada en términos porcentuales el impacto o la influencia que tienen las variaciones de precios del bien o servicio en el mes analizado ).

IA= Impacto acumulado

( es la suma de los valores calculados mensualmente en concepto de influencia o impacto sobre el IPC desde el periodo 1 hasta el periodo “j ” expresa en términos porcentuales acumulados el impacto o la influencia que tienen estas variaciones de precios del bien o servicio en el periodo analizado).

VM<sub>i</sub> = Variación mensual

( expresa en términos porcentuales que muestra el índice del producto o servicio analizado con relación al mes inmediato anterior).



$$\Delta IPC_i = \text{Variación del IPC} = [ IPC_i(i) / IPC_b(i) ]$$

(Expresa la variación que tiene el IPC del producto o servicio *i* analizado con respecto a la base del mismo índice).

$IPC_t(i)$  = Índice de precios al consumidor ó servicio *i* en el periodo “*t*”

(Indica el índice de precios del producto ó servicio analizado en el periodo actual “*t*” o periodo analizado).

$IPC_b(i)$  = Índice de Precios al Consumidor del producto o servicio “*i*” en el periodo base ( Indica la base de comparación del Índice ).

$IR_b(i)$  = Importancia relativa del producto o servicio “*i*” en el Índice General de Precios del periodo base ( Indica la ponderación que el producto o servicio “*i*” tiene en el Índice General de precios del periodo base).

$IPC_G$  = Índice de Precios al Consumidor General.

( Es el Índice general de Precios de todos los productos o servicios durante el periodo analizado).



### 3. Determinación de la Importancia.

La importancia que puede tener un producto o servicio dentro del Índice de Precios al Consumidor, esta determinado por algunas variables como son:

La variación mensual en términos porcentuales VM1.

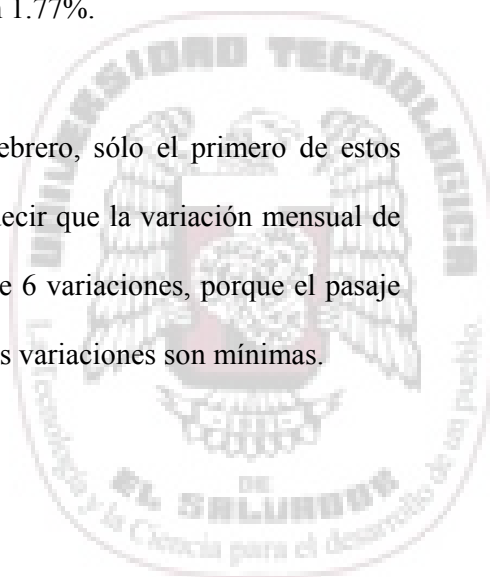
Para el periodo Diciembre de 1997 a Diciembre de 1998 no se registro variación en los 12 meses del Producto Bus Urbano.

En el periodo Enero de 1999 a Diciembre de 1999 se registran dos variaciones así Enero 0.98% y en Marzo 1.87% respectivamente.

Para el año 2000 se registra al igual que el año anterior variaciones las cuales fueron en los meses de Enero y Marzo con una ponderación de 0.92%.

Para el periodo de Enero de 2001 a Diciembre de 2001 se obtuvo una única variación la cual fue de en el mes de Diciembre con 1.77%.

Para el año de 2002 en los meses de Enero y Febrero, sólo el primero de estos registro variación en 1.75%, por lo que se puede decir que la variación mensual de los últimos cuatro años se han registrado solamente 6 variaciones, porque el pasaje del Bus Urbano es una tarifa regulada, por lo que las variaciones son mínimas.



La variación del Índice del Producto o servicio analizado con relación al periodo Base  $\Delta IPC_1$ .

La variación sufrida en el periodo diciembre 97 a diciembre 98 fue de 1.2620 para todo el año antes mencionado.

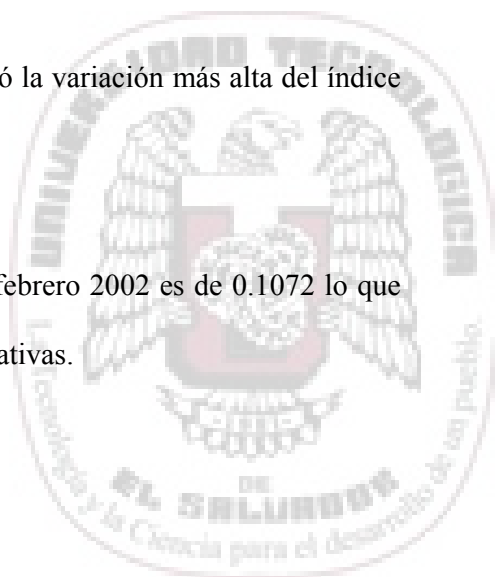
Sin embargo para el año 1999 (enero a diciembre) en los meses de enero y febrero registró una variación del índice de 1.2744 en ambos meses y de marzo a diciembre la variación fue de 1.2982 respecto al periodo base.

Para el año 2000 ( enero a diciembre) en los primeros dos meses del año hubo una variación de 1.3102 en ambos meses, mientras que para el resto del año la variación fue de 1.3223

En el año 2001 en los meses de enero a noviembre la variación se mantuvo 1.3223 y solo en el mes de diciembre sufrió una variación de 1.3427.

En los primeros dos meses del año 2002 se registró la variación más alta del índice del bus urbano con una ponderación de 1.3692.

Al incremento de la variación de diciembre 97 a febrero 2002 es de 0.1072 lo que significa que las variaciones son leves y no significativas.

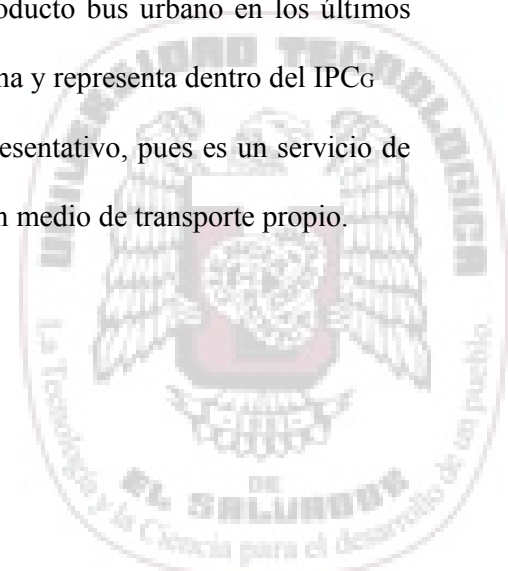


El valor del IPC general de todos los productos ( IPC<sub>G</sub> )

El IPC general ha sufrido variaciones entre el periodo base diciembre 97 a febrero 2002, ya que muchos productos que forman la canasta de mercado tienen constantes variaciones significativas, por lo que incide en la ponderación de las variaciones que se han tenido durante los últimos cuatro años, pues se han considerado los 241 productos, por lo tanto las variaciones en su conjunto son representativas así podemos mencionar que si tomamos el IPC<sub>G</sub> de diciembre 97 es de 148.76 y el de febrero 2002 es de 162.63 lo cual da una variación de 13.87, esto indica que desde el periodo base el IPC ha estado presentando incrementos y fue en los meses de agosto y septiembre del 2001 cuando se han notado las variaciones más elevadas con una ponderación de 164.16 respectivamente.

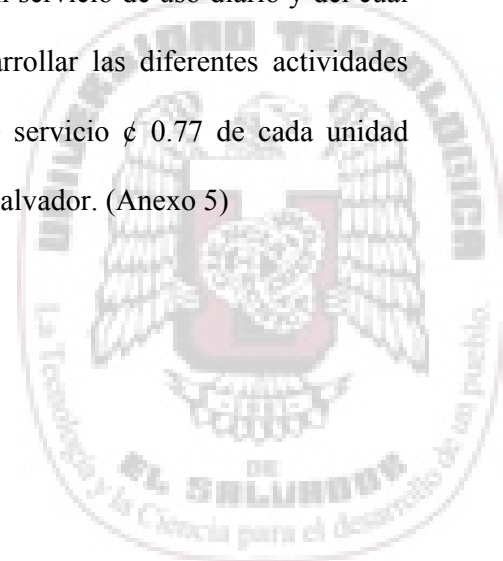
La importancia relativa del producto o servicio analizado dentro del índice general de precios al consumidor en la economía.

La ponderación de la importancia relativa del producto bus urbano en los últimos cuatro años es de 1.08000 sin sufrir variación alguna y representa dentro del IPC<sub>G</sub> el 28.50% del total por lo que dicho valor es representativo, pues es un servicio de mucha utilidad a la población que no cuenta con un medio de transporte propio.



### Efectos sobre el poder adquisitivo

El poder adquisitivo de la población del gran san salvador se ve afectado por el pasaje del bus urbano por ¢ 0.79 en el periodo diciembre 97 a diciembre 98 obteniendo un promedio anual de ¢ 0.79 por cada colón; para el año de 1999 (enero a diciembre) el efecto del poder adquisitivo del producto es de ¢ 0.78 en enero y febrero, mientras que para el resto del año fue de ¢ 0.77, por lo que se puede observar una leve baja proporcionando como promedio anual ¢ 0.77. En el año 2000 el efecto del poder adquisitivo del pasaje es de ¢ 0.76, este se mantiene todo el año, lo cual bajo en ¢ 0.01 con respecto al año anterior, por lo que se obtuvo un promedio anual de ¢ 0.76; para el año 2001 se mantiene el mismo efecto de ¢ 0.76 excepto en el mes de diciembre que sufre una baja de ¢ 0.02, o sea ¢ 0.74 manteniéndose el promedio anual de ¢ 0.76, sin embargo para los meses de enero y febrero del año 2002, el poder adquisitivo del producto en estudio es de ¢ 0.73 en ambos, observándose un decremento y por lo tanto el promedio de los dos meses es también de ¢ 0.73, como efecto del pasaje del bus urbano el cual incluye las rutas ordinarias, especiales y preferenciales constituye un efecto representativo en la reducción del poder adquisitivo, ya que por ser un servicio de uso diario y del cual no se puede prescindir, para trasladarse a desarrollar las diferentes actividades diarias, es que en promedio se destina para este servicio ¢ 0.77 de cada unidad monetaria obtenido por los hogares del Gran San Salvador. (Anexo 5)



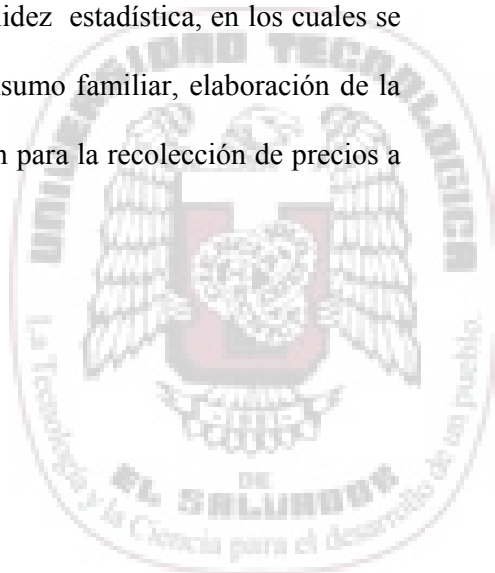
## 4. Propuesta Metodológica

### 1. Objetivo de la propuesta metodológica

El actual índice de precios al consumidor, se ha ido desactualizando paulatinamente de manera que actualmente resulta muy poco confiable como indicador de la evolución de los precios en El Salvador.

Las deficiencias del actual índice de precios al consumidor el cual tiene diez años de vigencia permite hacer una propuesta para la elaboración de un nuevo índice. Que sirva como estimador de la inflación.

Los aspectos metodológicos en los que se basa el actual IPC, demuestra que dado el largo período transcurrido desde la fecha en que se condujo la encuesta para la elaboración de la canasta de mercado, en la que se podrán encontrar productos que el actual IPC no toma en cuenta, el diseño del nuevo IPC deberá generar estimaciones mensuales sobre los cambios en los precios promedios pagados por los consumidores, deberán cumplir con un nivel de validez estadística, en los cuales se deberá elaborar una encuesta sobre hábitos de consumo familiar, elaboración de la nueva canasta de mercado y la preparación del plan para la recolección de precios a nivel de establecimientos.



## 2. Parámetros del IPC

Es la constante que aparece en una ecuación y que puede ser fijada a voluntad, para el cálculo del nuevo índice de precios al consumidor se utilizará la fórmula de las payres la cual se representa así:

$$I_{n,o} = \frac{\sum G_{n-I,i} R_{n,n-I,i}}{\sum G_{o,i}} \times 100$$

Donde :

$G_n$ = Es el precio del rubro en el período encuestado

$G_o$ = Costo o gasto del rubro en el periodo base

Tanto el precio como la cantidad se mantendrán constantes.

Los parámetros que se utilizarán para determinar el nuevo IPC, debe considerar las siguientes características: representatividad en función del gasto, la calidad de la medición estadística, escogitación del indicador de la evolución de los precios, transparencia metodológica y de cálculo, la cual deberá determinar el grado de validez de la metodología utilizada, a continuación se detalla cada una de ellas:



❖ Representatividad.

La representatividad se refiere a la nueva canasta de consumo que se detectará en la nueva encuesta de presupuestos familiares, la cual recogerá los cambios ocurridos en los patrones de consumo de los hogares salvadoreños, a la vez la nueva muestra de establecimientos donde se tomen los precios actualizaría los cambios significativos en los hábitos de compra de los hogares, derivados de la modernización de los canales de comercialización y de los cambios en la localización de la población en nuevas áreas geográficas .

❖ Calidad de la medición estadística.

Es el conjunto de propiedades o atributos con que cuenta la metodología utilizada para determinar el nuevo IPC; la calidad y precisión de la medición de la variación de los precios de los bienes y servicios de consumo esta relacionada con la inclusión de un mayor número de productos, la mayor cantidad de precios que se toman por productos; una mayor periodicidad en la toma de precios de algunos productos, definiciones mas afinadas de los productos y variedades, así mismo, la nueva metodología permite el mejoramiento continuo del IPC.



❖ Transparencia metodológica y de cálculo.

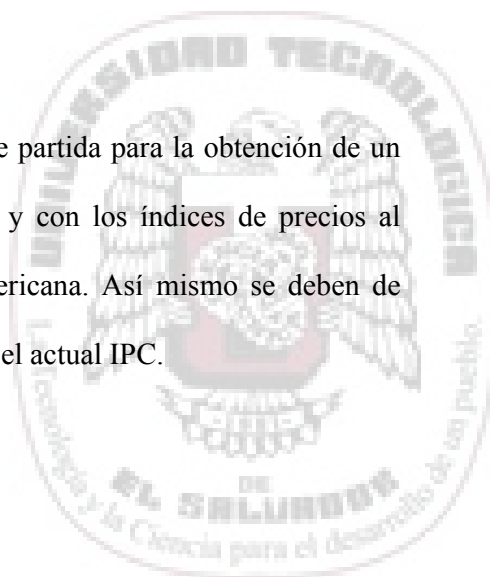
La transparencia es un atributo esencial de la calidad de los indicadores estadísticos, para el desarrollo del nuevo IPC se llevará a cabo un amplio y transparente diálogo técnico con los usuarios principales del IPC, también se contará con valiosa cooperación de especialistas.

La metodología de la construcción del IPC y del cálculo de las variaciones mensuales es pública, en la que se informará de los precios de todos los productos de la canasta, a fin de que cualquier persona o institución tenga los elementos para estimar la variación mensual del IPC.

❖ Comparabilidad de las mediciones.

La metodología que se utilizó corresponde a los estándares internacionales más exigentes en esta materia, lo que además de permitir la adecuada comparación del índice de precios en el tiempo, posibilitará la comparación internacional de los cálculos del IPC.

El proceso de armonización del IPC desde su punto de partida para la obtención de un indicador de inflación comparable con el IPC actual y con los índices de precios al consumidor de los demás países del área Centroamericana. Así mismo se deben de buscar los mecanismos metodológicos que modifiquen el actual IPC.



Sin embargo hay que tomar en cuenta los siguientes aspectos para que exista la comparabilidad entre el IPC actual y el nuevo que se esta proponiendo.

- Ampliación de la cobertura de bienes y servicios.
- Armonización de la cobertura geográfica y de la población.
- Actualización de las ponderaciones.

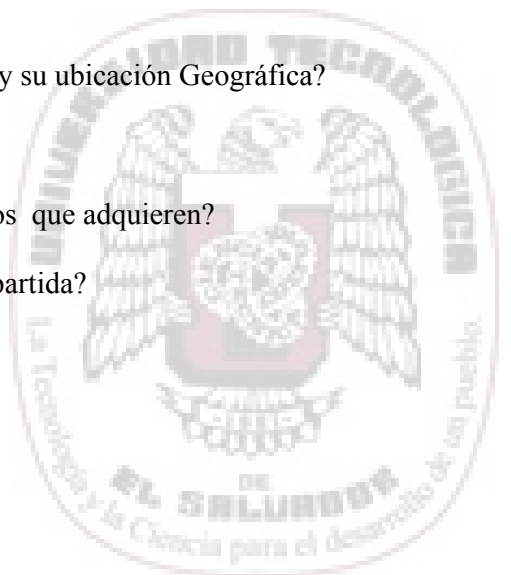
### 3. Actualización del IPC

El IPC es usado en muchos países como el indicador que mide la inflación o deflación. Así, el IPC busca principalmente medir la evolución de los precios al consumidor final.

¿Como se Actualiza un Índice de Precios al Consumidor?

Para actualizar un Índice de Precios al Consumidor se requiere responder estas interrogantes:

- ❖ ¿Qué bienes consumen los hogares?
- ❖ ¿Cuál es el nivel de gastos de los hogares y su ubicación Geográfica?
- ❖ ¿Dónde compran esos bienes los hogares?
- ❖ ¿Cuánto pagan los hogares por los artículos que adquieren?
- ❖ ¿Cuál periodo servirá de base o punto de partida?



La respuesta a la mayoría de estas interrogantes, se obtiene mediante la formulación y levantamiento por un año de una encuesta de ingresos y gastos de los hogares. Esta encuesta sirve, entre otras cosas, para identificar los patrones de consumo de los hogares, a partir de una muestra representativa de la población.

Los resultados de esta investigación se usan de base en la actualización de la canasta de consumo para el cálculo del nuevo IPC.

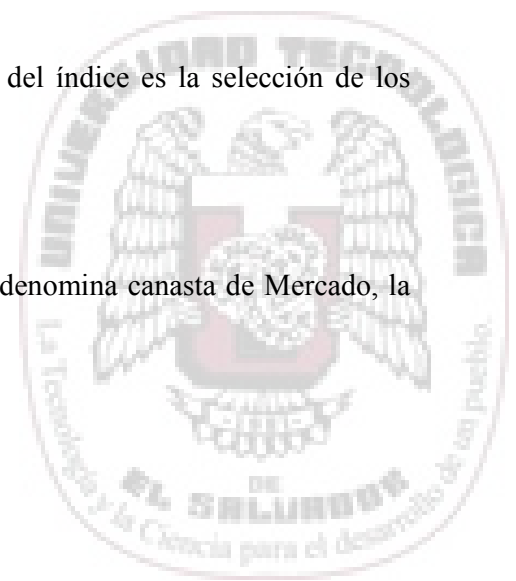
De los resultados de la encuesta, se toma el nivel de ingresos de los hogares a incorporarse en el cálculo del IPC.

Simultáneamente se define la ubicación geográfica más representativa de los hogares consumidores. El conjunto de hogares seleccionados de acuerdo con los criterios anteriores constituye la población de referencia.

Luego es indispensable detallar la cantidad de bienes y servicios que consume ese conjunto de hogares o población de referencia y el valor de cada uno de éstos.

Por lo tanto, un paso importante en la actualización del índice es la selección de los bienes y servicios que más consumen los hogares.

Este conjunto de bienes y servicios seleccionados se denomina canasta de Mercado, la que se mantiene fija a lo largo del tiempo.



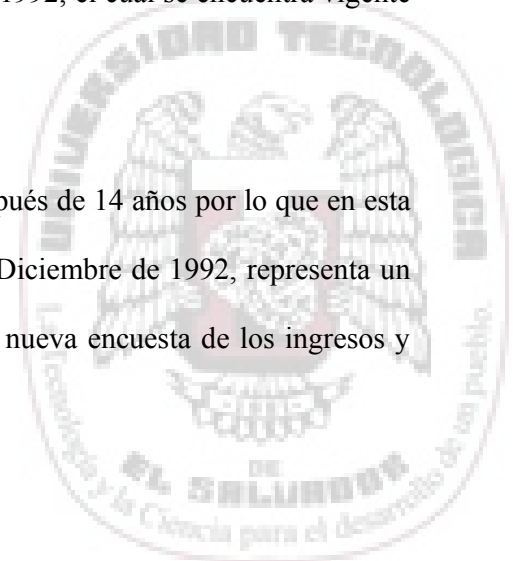
El gasto en cada uno de los bienes y servicios tiene magnitudes diferentes, el monto gastado en cada bien o servicio se expresa como porcentaje ( %) del gasto total. De esta forma, todo bien o servicio dentro de la canasta de consumo tiene una ponderación.

Dado que los consumidores adquieren los productos en diversos puestos de compra ( por ejemplo: Supermercados, mercados, tiendas, farmacias, etc.) se escoge una muestra de ellos con el fin de investigar periódicamente los precios de los bienes y servicios que forman la canasta de consumo. A cada puesto seleccionado se le denomina establecimiento informante. Finalmente, se define un período que sirve como punto de partida o de referencia para comparar en el tiempo las variaciones de los precios. Este recibe el nombre de periodo o año base y se origina el valor de 100%.

¿Por qué actualizar el Índice de Precios al Consumidor?

El anterior Índice de Precios de El Salvador es el que tiene como base el mes de Diciembre de 1978, con el propósito de actualizarlo es que en el año de 1991 se levanta la encuesta de ingresos y gastos de hogares, la que sirvió para la construcción de la nueva canasta que tiene como año base Diciembre de 1992, el cual se encuentra vigente hasta la fecha.

El Índice de Precios de 1992 sustituyó al de 1978 después de 14 años por lo que en esta ocasión la actualización del IPC, que sustituya al de Diciembre de 1992, representa un trabajo técnico de gran envergadura. Al realizar una nueva encuesta de los ingresos y



gastos de los hogares permitirá conocer la nueva canasta del IPC, y de ese modo reflejar los cambios en los hábitos de consumo ocurridos en la última década.

Las modificaciones que se efectúen tendrán que ser relacionadas con la forma de clasificar los artículos, con la introducción de un mayor número de variedades. Así mismo todos los cambios que resulten servirán para el mejoramiento de la calidad del IPC.

#### 4. Construcción de la canasta del Índice de Precios al Consumidor.

La canasta del índice de precios al consumidor la constituye el conjunto de artículos representativos del consumo de los hogares, su función es la de permitir tomar los precios de los productos mes a mes para la elaboración de un índice de precios al consumidor.

Sin duda, uno de los principales factores que determinan los cambios en la estructura del gasto de los hogares y por consiguiente, en las ponderaciones del IPC, ha sido el aumento del ingreso real de los hogares en esta década que se ha incrementado. Ello genera cambios en las preferencias de los consumidores y una mayor diversificación del consumo, que ya no busca solo satisfacer las necesidades básicas.



El cambio en los factores de consumo apunta, por una parte, hacia una mayor homogenización del consumo a través de los diferentes estratos socioeconómicos y a una diversificación del mismo.

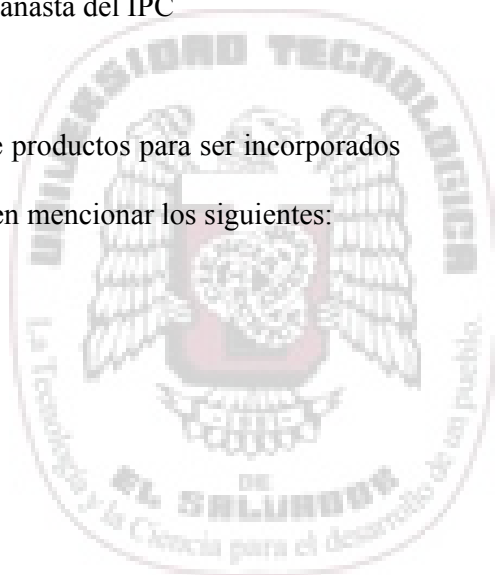
En la actualidad los presupuestos familiares reflejan una masificación del consumo de bienes y servicios que hace una década tenían un elevado consumo casi exclusivamente en los estratos de mayores ingresos.

La modernización en el consumo de los hogares que reflejaría la nueva canasta vendrá dada por la diversificación del patrón de consumo, mediante la incorporación de nuevos bienes y servicios en la canasta de consumo familiar de los hogares.

Algunos ejemplos de esta diversificación en el consumo son las siguientes: televisión por cable, juegos electrónicos, teléfono celular, horno microondas, agua envasada, antihipertensivos, consultas odontológicas, exámenes radiológicos, pago de estacionamiento, computadoras, discos compactos, ventilador de pedestal entre otros.

##### 5. Criterios de Selección de Productos para la Canasta del IPC

En primer lugar, se establecen criterios de selección de productos para ser incorporados a la nueva canasta de mercado entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:



Primer Criterio: artículos que tengan mayor representatividad en la canasta familiar para la toma de los precios.

Segundo Criterio: que el precio sea accesible para que los hogares efectúen un gasto considerable en la adquisición del producto.

Tercer Criterio: en el nuevo IPC, a diferencia del anterior los productos no necesariamente tienen que estar presente todo el año, lo que permitiría reflejar el consumo estacional, especialmente de frutas y verduras.

Cuarto Criterio: cada artículo deberá tener su especificación, las cuales pueden cambiar en el tiempo principalmente por el proceso de transformación, por la moda y la tecnología.

Quinto Criterio: el artículo que tenga una ponderación de consumo promedio de un 0.02% del gasto total de los hogares que se encuesten.

Sexto Criterio: el gasto de cada uno de los artículos tienen magnitudes diferentes, dicho monto se expresa como porcentaje del gasto total, y es de esta forma que este artículo entrará a la nueva canasta de mercado.



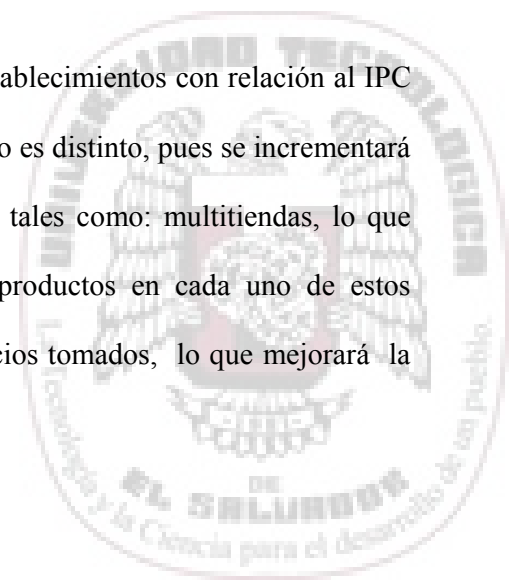
## 6. Selección de Lugares para la toma de Precios

La mayor parte de los precios del IPC se toma en establecimientos comerciales. El concepto de precio utilizado para el cálculo del IPC corresponde al gasto en consumo final de los hogares. Se considera entonces, el precio de la última transacción o precio de venta al consumidor final.

Para la selección de los establecimientos se debe considerar la mayor proporción de gasto y no la mayor frecuencia de compra. Es decir la elección de un establecimiento (Como fuente de información de precio de cada producto) depende de que los hogares realicen en promedio, el mayor gasto de ese producto en ese tipo de establecimiento y no cuantas veces vayan al lugar.

Dado que los consumidores adquieren sus productos en diversos puntos de compra tales como: supermercados, almacenes, tiendas, mercados, farmacias, etc. Se deberá escoger una muestra de ellos con el fin de investigar periódicamente los precios de los bienes y servicios que forman la canasta de mercado.

A cada puesto seleccionado el tamaño muestral de establecimientos con relación al IPC de 1992 deberá crecer ya que el tipo de establecimiento es distinto, pues se incrementará notablemente al incluir establecimientos comerciales tales como: multitiendas, lo que permitirá tomar una nueva variedad de precios y productos en cada uno de estos establecimientos y así incrementar en número de precios tomados, lo que mejorará la

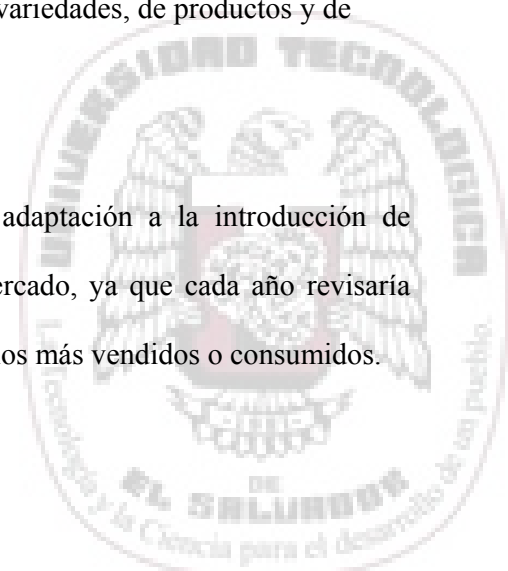


representatividad del IPC en establecimientos que han incrementado de manera importante su presencia en el mercado en la última década.

## 7. Ventajas de la actualización del IPC

Todos los cambios que se implementen se verán reflejados en un mejoramiento en la calidad del índice de precios al consumidor, entre las ventajas más relevantes del IPC se pueden destacar las siguientes:

- ❖ El IPC representaría mejor el gasto de los hogares al tener una estructura más actualizada del patrón de gastos de los mismos.
- ❖ Presentaría una configuración de canasta más completa y reflejaría una estructura de clasificación más lógica y adecuada de acuerdo a una concepción de canasta desde el punto de vista de los usuarios y consumidores y no de la oferta del bien o servicio.
- ❖ Considerará un número superior de variedades, de productos y de establecimientos por tipo.
- ❖ Tendría una mayor capacidad de adaptación a la introducción de nuevos bienes y servicios en el mercado, ya que cada año revisaría que productos o servicios han sido los más vendidos o consumidos.



- ❖ Reflejaría más adecuadamente el consumo estacional de frutas y verduras.
- ❖ Recogería oportunamente los cambios en los hábitos de compra, mediante actualizaciones más periódicas de los puntos de compra o establecimiento.

#### 8. Nueva Canasta de Mercado

La nueva canasta de mercado comparada con la anterior contiene cambios en su composición tanto en lo que refiere a los grupos como a los productos que la conforman.

La canasta base diciembre de 1992 posee 4 grupos y la cantidad de productos que se investigan son 241 de los cuales se presentan las respectivas ponderaciones a Diciembre de 2001.

Con la nueva canasta de mercado se pretende cubrir la mayoría de productos que consumen los hogares ampliando de cuatro grupos IPC base 1992 a ocho y diversificando más los productos, tal como se presentan a continuación:



IPC base 1992/ IPC base 2002

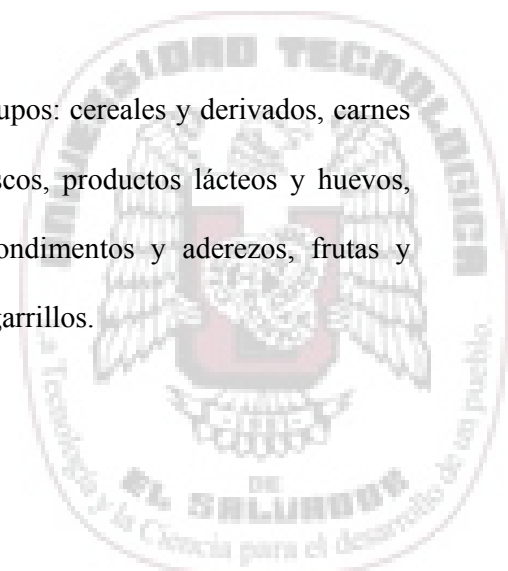
IPC base diciembre 1992=100
Grupos
Alimentación, bebidas y tabaco
Vivienda
Vestuario y Servicios Relacionados
Misceláneos

IPC base diciembre 2002=100
Grupos
Alimentos
Vivienda
Equipamiento de Vivienda
Vestuario
Transporte
Salud
Educación y Recreación
Misceláneos

Estructura de la Canasta

Desde el punto de vista de la estructura, la nueva canasta del IPC estaría constituida por ocho grupos. Cada uno de los grupos, a su vez, estaría conformado por un determinado número de subgrupos.

Por ejemplo el grupo alimentos reuniría a once subgrupos: cereales y derivados, carnes vacuna, porcina y aves, embutidos, pescado y mariscos, productos lácteos y huevos, aceites y grasas vegetales y animales, azúcares, condimentos y aderezos, frutas y verduras, comidas y bebidas, bebidas alcohólicas y cigarrillos.



El grupo vivienda en cambio, incluirá arrendamientos y otros gastos fijos, servicios básicos, reparaciones y conservación de la vivienda.

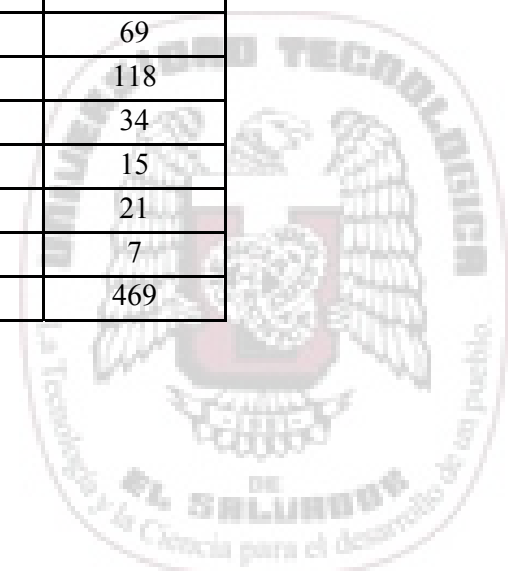
El cambio de estructura del IPC significa que en lugar de los 241 productos de la antigua canasta, el nuevo tendría 269, (Anexo 6) con sus respectivas variedades. El nuevo IPC reflejaría una importante diversificación del consumo de los hogares que será considerada en el IPC pero además se incluiría para cada producto, una mayor cantidad de variedades o marcas de mayor presencia de mercado.

A continuación se presenta un esquema general de cómo estaría integrada la nueva canasta de mercado ampliada, con sus grupos, subgrupos, productos y variedades.(Anexo 6)

Estructura de la nueva Canasta de Mercado

<b>Grupos</b>	<b>SubGrupo</b>	<b>Productos</b>	<b>Variedades</b>
Alimentos	11	100	189
Vivienda	3	16	16
Equipamiento de Vivienda	3	32	69
Vestuario	4	52	118
Salud	1	10	34
Transporte	5	19	15
Educación y Recreación	5	19	21
Misceláneos	3	21	7
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>269</b>	<b>469</b>

Fuente: Propuesta Metodológica de la Universidad Tecnológica de El Salvador.



## 9. Programa Permanente de Actualización de Artículos.

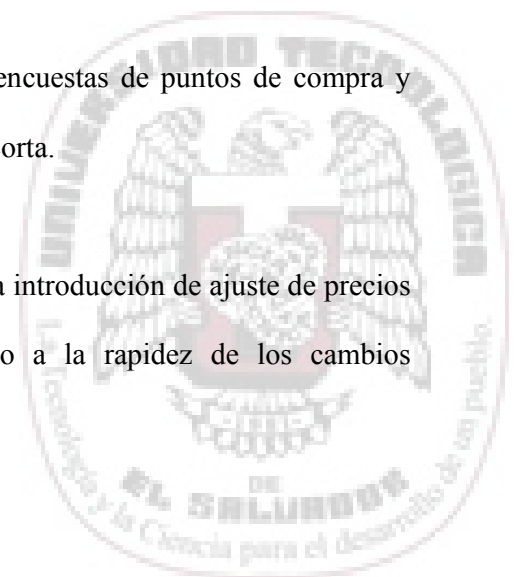
La nueva metodología que se utilizará para el IPC se ha realizado sobre la base de suponer procesos de actualización permanentes y estables para los próximos años y requiere de la mantención de un sistema y de un equipo de apoyo técnico.

Actualizaciones metodológicas y encuestas. Parte de las limitaciones que presenta el actual IPC se relaciona con la imposibilidad de sustituir variedades específicas de bienes o servicios que se han mantenido a lo largo de diez años, en el IPC, aún cuando en el mercado estuvieran obsoletas, así mismo en problemas planteados por la antigüedad de la muestra de establecimientos.

La antigüedad de la muestra ha constituido históricamente una limitación, la recuperación de establecimientos perdidos se realizaba en el propio terreno buscando similares en tamaño, cercanía geográfica, y con precios similares. Sin embargo los cambios en la estructura del mercado revelan generalmente la necesidad de sustituir pequeños establecimientos por supermercados o cadenas, no por negocios similares.

Con la metodología propuesta, se intenta llevar las encuestas de puntos de compra y actualizaciones muestrales con una periodicidad mas corta.

Otro elemento que hay que considerar, lo constituye la introducción de ajuste de precios ante cambios de calidad de los productos. Debido a la rapidez de los cambios



tecnológicos, las alzas de precios de muchos productos pueden ser, en parte, el resultado de mejoramientos en la capacidad técnica de estos, y en parte incremento neto de precios.

Cuando el mejoramiento de la tecnología significa en realidad un alza menor, o incluso una reducción en el precio, ello debería reflejarse en el nuevo IPC.

El programa de mejoramiento y actualización permanente del IPC debe comprender por lo menos los siguientes aspectos:

- ❖ Programación de estudios de mercado anuales con el objeto de actualizar las ponderaciones de los productos y de ir cambiando las especificaciones de las variedades.
  
- ❖ El cambio de ponderaciones de los artículos del IPC debe ser mas frecuente, pues estos se mantienen constantes entre las encuestas de presupuestos familiares, lo que hace necesario actualizar la canasta de un periodo límite de cinco años. Para esto, se debe estudiar la posibilidad de hacer encuestas de presupuestos familiares con muestras de hogares más reducidos; simplificar el número de variables por encuestas.



- ❖ Actualización de la muestra de establecimientos por lo menos cada dos años, para lo cual se debe realizar con esta frecuencia la encuesta de puntos de compra de los hogares.
  
- ❖ Tratamiento sobre los posibles shocks de precios, en caso de shocks económicos (petróleo) climáticos y otros.
  
- ❖ Armonización de las metodologías de cálculo del IPC en el ámbito regional.

